



H. Cámara de Diputados de la Nación
"2021 - Año del General Martín Miguel de Güemes"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN - TÍTULO DEL PROYECTO

La H. Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Su adhesión a la conmemoración del “Día Internacional de la Enfermería”, que tiene lugar el 12 de mayo de cada año, con el propósito de reconocer la labor extraordinaria llevada adelante por los trabajadores y trabajadoras del sector en el marco de la pandemia ocasionada por el virus Sars-Cov2 (Covid-19), vinculada a la prevención, atención y cuidado de los pacientes afectados en todos los niveles de atención, tanto en el sector público como en el privado. Asimismo, la intención es homenajear a las trabajadoras y los trabajadores de la salud que perdieron su vida en el contexto de la pandemia.

PAULA PENACCA
FLORENCIA LAMPREABE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El 12 de mayo se conmemora el “Día Mundial de la Enfermería”. La fecha no es arbitraria ni caprichosa. Se trata del día en el que nació Florence Nightingale (12/5/1820), la reconocida enfermera, escritora y estadista británica considerada mundialmente como la precursora de la enfermería profesional moderna y creadora del primer modelo conceptual de la enfermería.

Casualmente el año pasado, que el mundo entero vivió la peor pandemia desde la “Gripe Española” (de 1918), se cumplieron 200 años de su nacimiento. Por este motivo es que el 24 de mayo de 2019 el Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud (OMS) aprobó que el año 2020 sea el “Año de la Enfermería”.

En la reunión de dicho organismo en Suiza, la Presidenta del Consejo Internacional de Enfermeras le pidió a los gobiernos de todo el mundo que valoren el trabajo realizado por las enfermeras y los enfermeros, y la labor que realizan a la hora del cuidado de los habitantes del todo el mundo.

Las enfermeras y los enfermeros son el eje de los sistemas sanitarios y desempeñan un papel crucial tanto en la promoción de la salud como en la prevención, el tratamiento y los cuidados. La OMS calcula que las enfermeras enfermeros y las matronas representan casi la mitad del total de trabajadores sanitarios en todo el mundo.

Durante el año 2020, atravesado indiscutiblemente por la pandemia, la OMS y la OIT expresaron preocupación por la inequidad en el sector y la necesidad de empoderar a la enfermería en todos sus aspectos.

En Argentina la enfermería constituye un grupo heterogéneo en términos de formación y en términos de derechos laborales (SIISA). En este sentido, cabe señalar como ejemplo la inequidad existente que requirió la intervención del gobierno nacional para garantizar que este grupo de personas pudieran acceder a las vacunas que le corresponden por su nivel de exposición en la primera línea de lucha contra el coronavirus, dado que no estaban incorporadas correctamente como integrantes del sector de trabajadoras y trabajadores de la salud. Es fundamental comenzar a reconocer la tarea indispensable que realizan en la sociedad como puntapié inicial de futuras reivindicaciones que garanticen la equidad en el sector.

El trabajo de enfermeros y enfermeras fue y sigue siendo arduo y, por demás, estresante en la pandemia causada por el Covid-19. El desgaste físico y psicológico de estar en contacto con personas con Covid, contagiarse (como fue el caso de miles de enfermeros y enfermeras), contemplar que podrían ser ellos los que llevaran el virus a sus hogares (afectando a sus familias), siendo testigos de miles de pacientes que sufrían en terapia intensiva (sin poder ser visitados por familiares) o, en el peor de los casos, fallecían merece ser

destacado por esta Cámara.

Recién en estos últimos meses, gracias al esfuerzo y gestiones realizadas por el Gobierno Nacional, se ha podido vacunar contra el Covid-19 la mayor parte de los trabajadores y trabajadoras de la salud. Eso trae tranquilidad a los enfermeros y enfermeras y es parte del reconocimiento de nuestro Gobierno al sector.

Por todo el trabajo y el esfuerzo que realizó –y sigue realizando- el equipo de salud tanto del sistema público como privado de todo el país, queremos reconocer el compromiso, la entrega y el trabajo realizado por los enfermeros y enfermeras de todo el país desde la Honorable Cámara de Diputados de la Nación y adherir a Día Internacional de la Enfermería siguiendo –también- el legado de nuestra querida Evita que destacó y visibilizó como nadie al sector otorgándole la centralidad que realmente tiene en la vida cotidiana de todos los argentinos y argentinas.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares que acompañen este proyecto de adhesión.